

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comité del Canal de Televisión del Congreso
Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

08 de octubre de 2018

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO.- Muy buenas tardes, diputados integrantes de este Comité del Canal de Televisión del Congreso; invitados, medios de comunicación que nos acompañan y en general a todos los presentes.

Antes que nada, quiero dar las gracias a nuestros invitados especiales, a la licenciada Marcela Gómez Arce, Directora General de Capital 21; a José Luis Balderas, Director de Operación Técnica de Capital 21; a Leopoldo Brito, Director de Radio y Televisión; al periodista Ricardo Rocha, Director General del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México; a Noé Iturbe, Director de Planeación de Capital 21.

Siendo las 12 horas con 16 minutos, vamos a dar inicio a esta sesión de instalación, para lo cual solicito al diputado Secretario, Armando Tonatiuh González Case, proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE.- Buenas tardes.

Con su venia, Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza.

Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda.

Diputada Gabriela Osorio Hernández.

Diputada María de Lourdes Paz Reyes.

Diputado Jorge Gaviño Ambriz.

Diputada Leonor Gómez Otegui.

Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo.

El de la voz, su servidor diputado Armando Tonatiuh González Case.

Diputado Presidente, se encuentran presentes 7 diputadas y diputados. Existe el quórum legal requerido para iniciar la sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Toda vez que se cuenta con el quórum, se abre la sesión.

Procederemos al desahogo de los puntos del orden del día, el cual ha sido distribuido con anticipación para informar los asuntos que serán tratados el día de hoy.

Solicito al Secretario pudiera dar lectura al orden del día y posteriormente someter a votación la aprobación del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Claro que sí.

Por instrucciones de la Presidencia se da lectura el orden del día.

Orden del día.

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura de acuerdo de la Junta de Coordinación Política mediante el cual se determina la integración de las Comisiones Ordinarias, los Comités y la Comisión Especial del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

4.- Declaratoria de instalación del Comité del Canal de Televisión del Congreso.

5.- Pronunciamiento de los miembros integrantes de la Comisión e invitados especiales.

6.- Pronunciamiento del ciudadano Presidente del Comité.

7.- Asuntos generales.

Una vez leído, se pregunta a las diputadas y diputados si es de aprobarse el orden del día en sus términos. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el orden del día, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Pasamos al siguiente punto, consistente en la lectura del acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la modificación del acuerdo CCMX1JUCOPO052018, por el que se integran las Comisiones Ordinarias y los Comités de trabajo interno del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

Por lo cual le solicito al Secretario se sirva dar lectura de los considerandos y los resolutivos en lo relativo a la conformación del presente Comité.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura a los resolutivos del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política mediante el cual se determina la integración a las Comisiones Ordinarias, los Comités y la Comisión Especial del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

Acuerdo:

Primero.- La Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, aprueba la modificación de la integración de las Comisiones y Comités para quedar como sigue:

Comité del Canal de Televisión del Congreso:

Por el Partido Acción Nacional, el Presidente, Pablo Montes de Oca del Olmo.

Por el Partido MORENA, Vicepresidente, Virgilio Dante Caballero Pedraza.

Por el PRI, su servidor como Secretario, Armando Tonatiuh González Case.

Por el PT, como integrante, el compañero José de Jesús Martín del Campo Castañeda.

Por el Partido MORENA, integrante, Gabriela Osorio Hernández.

Por el Partido MORENA, integrante, María de Lourdes Paz Reyes.

Por el PRD, integrante, Jorge Gaviño Ambriz.

Por el Partido del Trabajo, integrante, Leonor Gómez Otegui.

Segundo.- Comuníquese el presente acuerdo al Presidente de la Mesa Directiva para que se haga del conocimiento de todas y todos los diputados de esta soberanía, así como de la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos a que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Ciudad de México, el 2 de octubre del 2018.

Cumplida su instrucción, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Conforme a lo establecido en el orden del día, procederemos a la declaración formal de la instalación del Comité del Canal de Televisión del Congreso. Ruego a los presentes ponernos de pie.

Con base en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la modificación del acuerdo CCMX1JUCOPO052018, por el que se integran las comisiones ordinarias y comités de trabajo interno del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, el Comité del Canal de Televisión del Congreso se declara formalmente instalado.

Les ruego a los asistentes ocupar sus lugares.

Pasamos al punto 5 del orden del día, relativo al pronunciamiento de nuestros invitados especiales, para después continuar con los integrantes diputados de este Comité, para lo cual instruyo al Secretario se sirva otorgar el uso de la palabra a los invitados especiales que así deseen hacerlo y posteriormente a los diputados integrantes de este Comité.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones del Presidente, solicito a los invitados especiales, diputadas y diputados que deseen hacer uso de la palabra sírvanse manifestarlo a efecto de registrar su participación.

Adelante, compañero Ricardo Rocha.

EL C. LIC. RICARDO ROCHA REYNAGA.- Nada más expresarles muy brevemente que aunque a ustedes les toca hacer la política y nosotros nada más sabemos hacer televisión y es a lo que nos dedicamos, lo hemos hecho con una total y absoluta entrega durante este tiempo.

En el Canal que inició como el Canal de la Asamblea, ahora es el Canal del Congreso de la Ciudad de México, me congratulo mucho de esta composición plural porque refleja efectivamente la pluralidad que tenemos en la ciudad, la apertura, la libertad y los mejores propósitos.

Me congratula también la presencia con quienes he compartido proyectos de comunicación muy importantes durante algún tiempo y con quien he compartido proyectos de vida también durante algunos años, no muchos, porque somos muy jovencitos todos.

Nada más por una parte de manera formal la apertura total para que en el momento que ustedes lo decidan, a partir de ahorita, primero me interesa mucho que pudiéramos tener una reunión en las instalaciones del Canal, no solamente como una cortesía, que de verdad se los expresamos con mucho cariño, sino también para deshacer algunos entuertos que pudiera haber respecto a la actual situación del Canal, nada mejor que pudiéramos programar una reunión allí en las instalaciones para que vean ustedes las condiciones en que estamos trabajando.

De manera formal también ofrecerles toda la información que tenemos de cualquier índole, de carácter administrativo, de carácter financiero, de carácter presupuestal, que está siempre a su disposición, y también revisar con ustedes la parte de los contenidos, que según nosotros corresponden a una premisa fundamental que yo planteé desde que me hicieron favor de invitarme aquí y me eligieron en el pleno, en una votación por unanimidad, que mucho me honró ese momento.

Un Canal que está dirigido fundamentalmente no tanto hacia adentro, hacia en este caso el Congreso, sino a los habitantes de la Ciudad de México de parte del Congreso, donde hay contenidos informativos, donde hay contenidos formativos y también contenidos que tienen que ver con la riquísima cultura de una ciudad como esta. Simplemente expresarles eso y reiterarme a sus órdenes y muy honrado de estar con ustedes.

Gracias.

EL C. SECRETARIO.- ¿Alguna compañera o compañero de los invitados especiales que quiera hacer uso de la palabra?

¿Alguna diputada o diputado que quiera hacer uso de la palabra?

Diputada Gabriela Osorio.

LA C. DIPUTADA GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ.- Buenas tardes. Muchas gracias, diputado Presidente, Secretario.

Gracias a los invitados especiales por estar aquí y a todas y a todos ustedes.

Me parece importante que partimos que ya no somos Asamblea Legislativa, sino ya somos Congreso de la Ciudad de México, el primer Congreso y eso significa

replantearnos muchas cosas y una de ellas es qué papel va a tener el Canal del Congreso como medio de comunicación que necesitamos esté acorde a las circunstancias y al contexto histórico en el que estamos viviendo; que sea un Canal que refleje, me parece uno de los puntos, que sea un referente para la ciudadanía, que sean un Canal democrático, que sea un Canal incluyente, que sea un Canal, como bien mencionaba el compañero Ricardo, se refleje la pluralidad cultural que vivimos en esta Ciudad, y que yo creo que tenemos que hacer un relanzamiento del Canal del Congreso, plantear cuál es su programación, reinventarla, porque también tiene que tener un lenguaje audiovisual.

Yo como joven y también celebro que haya esta pluralidad en la integración de este Comité, que tenga un lenguaje audiovisual atractivo no solamente para la gente que esté interesada en los temas del Congreso, que a mí me parece tendría que ser toda la ciudadanía, pero que sea un lenguaje atractivo para jóvenes, para adultos y que también haya inclusión en la hora de hacer la programación del Canal del Congreso.

Es un medio, es una forma de difusión y que como Congreso y tenemos nuestro eje de parlamento abierto, nos va a servir y nos tiene que servir como una herramienta de máxima publicidad en lo que estamos haciendo nosotros, pero también un Canal y un espacio para que la ciudadanía pueda expresarse también.

Entonces me parece fundamental la junta que está proponiendo Ricardo, para conocer las condiciones del Canal y plantearnos qué es lo que queremos de este medio de comunicación, qué es lo que estamos buscando para que sea efectivo, para que sea incluyente y tenga el realce que nosotros estamos buscando en estos 3 años del primer Congreso, y yo estoy muy contenta, vamos a estar trabajando mucho y muchísimas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Virgilio, adelante.

EL C. DIPUTADO VIRGILIO DANTE CABALLERO PEDRAZA.- Muchas gracias. Gracias a todos ustedes por estar aquí este mediodía.

Permítanme referirme que recibo con mucho aprecio y afecto los saludos de mi compañero periodista Ricardo Rocha, que en efecto hemos compartido durante años los trabajos de la televisión analítica y crítica.

Creo que este Comité precisamente toma como asunto nada menos que la comunicación televisiva, que es un asunto fundamental en la cultura general o la incultura general que vive la Ciudad de México.

También hay que tomar en cuenta la necesidad de contar con una radiodifusora que fue lo que nos plantearon la Presidenta coordinadora de esta Cámara, de este Congreso, para que podamos integrar el tema de la creación de una radio al manejo de la televisión, que haya una radiotelevisión de la Ciudad de México.

Hay que también deliberar, lo haremos en su momento, tal vez pronto, qué ocurrirá con el Canal Capital 21 de la Ciudad de México, que provoca muchos disgustos y diferencias de opinión por la programación tan triste y verdaderamente desequilibrada que presenta.

Yo creo que ese y otros temas que tienen que ver con la publicación en la Ciudad de México, también con la independencia de las radiodifusoras que pertenecen al Estado, la independencia editorial y la autonomía de gestión, son asuntos que pronto deberemos tratar en esta Comisión. Bienvenidos todos a ella.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Diputada María de Lourdes Paz.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES.- Buenas tardes a todos. Muchas gracias, Secretario, Presidente y miembros de este Comité del Canal del Congreso.

Creo que están en nuestras manos la oportunidad de replantear como lo decía la diputada Gabriela Osorio, ¿cómo vamos a transmitirle a la ciudadanía todos los temas tan importantes y tan relevantes que vamos a tener en este Primer Congreso de la Ciudad de México, temas tan importantes en los que se cambió de un Distrito Federal a Ciudad de México y vamos a estar reglamentando todo el andamiaje jurídico que vamos a tener los capitalinos en nuestra Constitución.

Creo que sí hace falta revisar que sea un Canal atractivo para todos y todas pues estamos en este Congreso representados los jóvenes, las mujeres y queremos que tenga vida y todo esto en el marco de la austeridad que estamos planteando como Primer Congreso.

Creo que debemos de sentarnos y de analizar y de que sea un aparato eficiente, no nada más decir está el Canal del Congreso y realmente nadie lo ve o porque no se nota o porque no hay buena señal o porque no resulta atractivo.

Debemos de ser conscientes de que la ciudadanía quiere saber qué están haciendo sus diputadas, qué están haciendo sus diputados y queremos que no se quede solamente en un estudio sino que sea algo que podamos dar a conocer a toda la Ciudad.

Muchísimas gracias. Celebro que estén aquí nuestros invitados especiales y coincido y a la orden para la reunión de trabajo.

Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Gracias diputada María de Lourdes.

Diputado Jesús Martín del Campo.

EL C. DIPUTADO JOSE DE JESUS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Gracias.

Me congratulo de estar formando parte de este Comité que tiene el encargo de una tarea tan importante en las sociedades actuales, en esta sociedad contemporánea nuestra en la Ciudad de México Primer Congreso, tendrá que fortalecer e impulsar su posibilidad de imagen, voz y todo lo que hacemos aquí para con la ciudadanía.

Me congratulo de estar aquí compartiendo esta reunión con un amigo de muchos años con el que como él dice hemos tenido proyectos de vida, entre otros esto de luchar porque haya la posibilidad de que la sociedad esté informada objetivamente de todo lo que acontece y en este caso pues será lo del Congreso.

Me congratulo de que estén aquí muchos invitados especiales, muy importantes, y este Comité expresa ciertamente la pluralidad, pero como decía la diputada Gaby, aquí necesitamos hacer vigente eso que dice de *Parlamento Abierto*, además de que sí es un *Parlamento Abierto*, una de las formas de concretar esto frente a la ciudadanía es que potenciemos su capacidad de comunicación y desde luego está el encargo que hay de la Coordinadora, la que preside la JUCOPO, la diputada Ernestina, de impulsar también que haya estación de radio, que tengamos también esa posibilidad para ocupar todo el espectro. No dudo que lo lograremos, no dudo que impulsaremos bien esta tarea y que bueno con el impulso de quienes tienen tanta experiencia como Ricardo, pues vamos a lograr esta meta.

Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Gracias diputado. ¿Alguien más? Diputada Leonor Gómez Otegui.

LA C. DIPUTADA LEONOR GOMEZ OTEGUI.- Antes que nada quiero desearle el mayor de los éxitos, Presidente, igual que a los integrantes de este Comité, que nuestro trabajo sea para bien de la ciudadanía.

A mí me parece que tenemos que hacer un trabajo muy importante para darle difusión a temas como la Constitución. De nada nos sirve ser una Ciudad de vanguardia y de avanzada si no tenemos la capacidad de comunicarlo a la ciudadanía y no tenemos la capacidad de incentivar la participación ciudadana.

Nuestro trabajo será hacer que los contenidos de este Canal de Televisión sean eficientes y efectivos y que sean atractivos para los niños, los adultos, las mujeres y efectivamente que sea una herramienta más de un *Parlamento Abierto*, que sea completamente transparente.

Muchísimas gracias.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE.- Gracias.

¿Alguien más que quiera hacer uso de la palabra?

Yo nada más agregar entonces de manera rápida, que como bien decía el periodista Ricardo Rocha quien encabeza parte de lo que es el Canal del Congreso, sí hay una composición plural, eso me da gusto. Aceptamos con mucho gusto la invitación a las instalaciones del Canal y como bien comenta también agradecer la información de cualquier índole que se pueda requerir por parte de este Comité, decir que me uno a lo que comentan los compañeros del Partido MORENA en el sentido de que sí haría falta una radiodifusora, esperemos que así sea. Yo creo que sí se va a requerir en este nuevo Congreso.

Decir que también no nada más hay que ver lo del Canal de Congreso, lo de Capital 21, yo creo que en un momento dado tendría que ser con varias empresas, con varias televisoras, porque muchas son tendenciosas, pero a final de cuentas sabemos que a veces es así como se manejan.

Yo creo que lo único que podríamos hacer aquí es hablar con cada uno de ellos y decir que sean imparciales, que sean neutrales y que como bien dice la compañera Leonor Gómez, difundir lo que es la Constitución o la nueva Constitución de la Ciudad de México, así como difundir leyes, iniciativas, puntos de acuerdo, temas de interés que se van a tratar seguramente en este Congreso, pero a la mejor añadiendo algo de lo que decía también la compañera Gabriela y María de Lourdes, que sean más atractivos, que sean más interesantes, para que no nada más estén acéfalos o a lo mejor como un elefante blanco, donde a lo mejor también pase que a muchos compañeros diputados no les interese el querer ir y el exponer ahí sus proyectos o los temas que traen para la ciudad.

Yo creo que en el momento en que sean más interesantes, más dinámicos, más atractivos, a lo mejor meter ahí chispas de juventud en cuestión de que a los jóvenes les llame la atención ponerlo y verlo, pues sería muy interesante.

Agradecer la instalación de este Comité, Presidente, y felicidades.

EL C. LIC. RICARDO ROCHA REYNAGA.- Nada más rapidísimamente decirles con mucho orgullo que somos el canal de televisión pública de menor presupuesto de todo el país, somos el canal de televisión pública de mayor productividad de todo el país, no compramos un solo minuto de programación ajena, producimos 16 horas diarias de programación original, transmitimos las 24 horas de los días de la semana y que ojalá, eso me daría mucho gusto, porque una cosa es hablar de un canal del que nos han hablado, y otra cosa es referirnos de un canal que hayamos visto.

Yo los convido de verdad de todo corazón a que vean el canal, lo pueden ver en televisión abierta o por el 21.2, pero lo pueden ver también en cualquier momento en streaming a través de Twitter por internet desde su celular en cualquier momento.

Decirles también con mucho orgullo que estamos en dos plataformas que nos han subido espontáneamente por iniciativa de ellas, no de nosotros, porque nunca se hizo ningún esfuerzo, por más que yo lo promoví en ese sentido. No se ha gastado un solo centavo de publicidad para promover el canal y tampoco se ha hecho ningún esfuerzo oficial para subirlo a estas plataformas, ellas nos han subido espontáneamente que son Axtel y Total Play, ahí también nos encuentran.

EL C. SECRETARIO.- Muy bien, gracias. Son los datos que nos hacen falta.

LA C. MARCELA GÓMEZ ARCE.- Buenas tardes a todos, que gusto que estén ustedes aquí, sobre todo quisiera invitar al diputado Caballero, a que vea el contenido que tenemos en Capital 21, tenemos un contenido plural de jóvenes, un programa de diversidad, noticieros, un programa para mujeres, fuimos el canal de televisión que en vivo se llevaron a cabo 55 debates para el Congreso, llevamos a cabo también la difusión del debate para Jefe de Gobierno y hemos sido un canal que no tenemos ninguna queja de que nuestros contenidos sean de alguna u otra manera tendenciosos.

Yo de veras los invito, porque también así como dice aquí el compañero Rocha se ha hecho un gran esfuerzo porque el Canal de Televisión esté mucho más cerca de la ciudadanía.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Les agradezco mucho sus palabras y continuando con el penúltimo punto del orden del día, me permitiré dirigirles un breve mensaje.

El día de hoy tomamos con mucha responsabilidad este encargo que sin duda es de vital importancia para garantizar el derecho de los capitalinos a estar informados.

El compromiso es de trabajo y coordinación en los temas que nos corresponden, tomando como ejes la transparencia, rendición de cuentas y fiscalización.

Realizar un adecuado análisis de los informes que nos presenta el canal, estar atentos a la bitácora de programación a efecto de poder tener propuestas concisas y en tiempo.

De inicio debemos evaluar a la brevedad el anteproyecto de presupuesto que nos presenten a efecto de garantizar su adecuado funcionamiento.

Tenemos el compromiso de que la carta de programación sea objetiva y con equidad para que los 66 diputados tengamos una adecuada exposición del trabajo legislativo que realizamos, con el objetivo de que los ciudadanos encuentren en el canal una herramienta para poder realizar una evaluación del trabajo legislativo.

También les comento que vamos a estar realizando diversas auditorías para que los recursos y actividades sean empleados puntualmente para el desarrollo de sus actividades, buscando encontrar puntos de oportunidad para que en su caso se sugieran las adecuaciones y optimizar su desempeño.

Esta Presidencia estará abierta en todo momento para recibir y realizar comentarios, quejas y sugerencias que realicen los compañeros legisladores, buscando dar pronta respuesta o solución siempre en aras de sumar y que todos seamos tomados en cuenta.

Como parte de lo que queremos aportar al Canal, les comento que estaremos analizando las acciones necesarias para buscar que se suba su señal a las cableras, que son las empresas que brindan televisión de paga. También en este sentido buscaremos acercamientos con otras televisoras con el fin de generar convenios, compartir contenidos y hacerlos llegar a un mayor público para que los ciudadanos tengan la posibilidad de estar más y mejor informados.

Como pueden ver, tenemos retos importantes en este Comité que acabamos de instalar, por lo que estaré en constante contacto con ustedes para desempeñar todos los

proyectos y poder fortalecer este importante medio de comunicación en beneficio de nuestros representados.

Muchas gracias.

Pasamos al último punto del orden del día relativo a asuntos generales.

Hasta este momento no se ha inscrito ningún asunto general, sin embargo le pediría al Secretario se sirva preguntar a los presentes si tienen algún asunto general.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia si alguno de los integrantes desea hacer alguna propuesta o tratar algún asunto, tiene el uso de la palabra.

No existen asuntos generales, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Agotados los puntos del orden del día, se da por terminada la presente sesión, siendo las 12 horas con 42 minutos, agradeciendo la asistencia y deseando que pasen una buena tarde.

Muchas gracias.

